

INFORME DE GESTIÓN GERENCIAL (RESOLUCION 408)

ESE CENTRO DE SALUD
SANTA ISABEL DE
BUENAVISTA



Julie Ivonne Ortiz Casas



1. TABLA DE CONTENIDO

1. TABLA DE CONTENIDO	1
1. INTRODUCCION	1
2. OBJETIVOS	2
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	2
2.2. OBJETIVOS ESPEFIFICOS.....	2
3. ALCANCE	2
4. MARCO JURÍDICO	3
5. GENERALIDADES	4
5.1. INFORMACIÓN GENERAL	4
5.2. PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE LA ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA.....	4
6. INDICADORES	5
6.1. INDICADOR No. 4.	5
6.2. INDICADOR No. 5	6
7. ANÁLISIS COMPARATIVO-METAS	7
8. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS	7
6.3. INDICADOR No. 6.....	8
6.4. INDICADOR No. 7.....	10
1. ANÁLISIS COMPARATIVO-METAS	11
2. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS	11
6.5. INDICADOR No. 9.....	14
6.6. INDICADOR No. 11.....	16
7. FICHA TECNICA	17



1. INTRODUCCION

El presente informe de gestión se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 408 de 2018, así como en las normativas complementarias que regulan la presentación y evaluación de los planes de gestión de los gerentes de las Empresas Sociales del Estado (ESE) en Colombia. Este documento tiene como propósito principal presentar un análisis detallado del desempeño gerencial durante el período comprendido, evaluando los indicadores establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en las áreas de gestión administrativa, financiera y asistencial.

El informe incluye una descripción de las metas alcanzadas, los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, enmarcados en los principios de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios de salud. Asimismo, se busca proporcionar a la Junta Directiva y demás partes interesadas una herramienta de evaluación que permita la toma de decisiones informadas para el fortalecimiento continuo de la gestión institucional.



2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar un análisis integral del desempeño gerencial durante el período evaluado, destacando los avances, resultados y desafíos en la gestión administrativa, financiera y asistencial, con el propósito de garantizar la transparencia, la eficiencia y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud, conforme a la normatividad vigente y los principios institucionales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar la gestión administrativa mediante el análisis de la eficiencia en la ejecución de procesos internos, cumplimiento de metas estratégicas y fortalecimiento del liderazgo organizacional.

Analizar el desempeño financiero, considerando la sostenibilidad económica de la entidad, el cumplimiento de presupuestos, la gestión de ingresos y egresos, y el impacto de las estrategias de optimización de recursos

Medir la calidad de los servicios asistenciales, revisando indicadores de atención al paciente, satisfacción del usuario, oportunidad en la prestación de servicios y cumplimiento de estándares de calidad en salud.

Identificar los principales desafíos y oportunidades de mejora en cada área de gestión, estableciendo estrategias para fortalecer la eficiencia institucional y garantizar la prestación óptima de los servicios de salud.

Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, asegurando que los procesos administrativos y asistenciales se alineen con las disposiciones legales y regulatorias establecidas por las autoridades de salud en Colombia.

3. ALCANCE

Transversal a todos los procesos de la entidad, en las áreas de Dirección y Gerencia, en el cual se incluye la evaluación de procesos de mejora continua de la Calidad y avances en el Plan de Desarrollo Institucional; Gestión Financiera y Administrativa que abarca temas como el Riesgo Fiscal y Financiero, Evolución del gasto por Unidad de Valor Relativo producida, adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico, monto de la deuda de salarios al personal de planta y contratación de servicios, resultado equilibrio presupuestal con recaudo y la oportunidad en el reporte de informes a los entes de control.



4. MARCO JURÍDICO

El Sistema general de Seguridad Social en Colombia ha sido reglamentado de manera amplia en el país, a continuación, se presenta una relación de algunas de las normas jurídicas que están relacionadas con el Plan de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado.

Ley 100 de 1993: Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones en materia de salud.

Ley 1438 de 2011: Por la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Decreto 780 de 2016: Por el cual se reglamenta el Control Interno en las entidades y organismos del Estado.

Decreto 1011 de 2006: Por el cual se establece el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Decreto 648 de 2017: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Resolución 710 de 2012: Por la cual se adoptan las condiciones y metodología para la elaboración del plan de gestión por parte de los Gerentes o directores de las Empresas Sociales del Estado del orden territorial, su evaluación por parte de la Junta Directiva y se dictan otras disposiciones.

Resolución 743 de 2013: Por la cual se modifica la resolución 710 de 2012, los anexos 2, 3 y 4 contenidos en la misma y se dictan otras disposiciones.

Resolución 408 de 2018: Por la cual se modifica la resolución 710 de 2012, en sus Anexos 2, 3, y 4, modificada por la Resolución 743 de 2013, por los Anexos 2, 3, y 4 que hacen parte integral de la presente resolución y se dictan otras disposiciones.

El plan de Gestión de la ESE Centro de Salud



5. GENERALIDADES

5.1. Información General

Razón social:	E.S.E CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA
NIT:	820003550-8
Código prestador:	1510900686
Nivel de atención	I NIVEL
Dirección:	Calle 3 N° 1 – 24
Teléfono:	3114628388 - 3103464713
Acto de Creación:	Acuerdo 032 del 15 de marzo 2003
Representante legal:	JULIE IVONNE ORTIZ CASAS
Cedula:	33.368.397 expedida en Tunja Boyacá

5.2. Portafolio de Servicios de la ESE Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista

TIPOLOGIA	GRUPO DE SERVICIO	SERVICIO
PORTAFOLIO GESTION DEL RIESGO AMBULATORIO- UGRA Corresponde a la institución prestadora de servicios de salud que garantiza la integridad de baja complejidad Gestión del Riesgo Ambulatorio - UGRA	Consulta Externa	Enfermería
		Medicina General
		Odontología General
		Vacunación
		Psicología
	Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Toma de muestras de Laboratorio Clínico
		Laboratorio Clínico
		Toma de Muestras de Cuello Uterino y Ginecológicas
	Atención Inmediata	Transporte Asistencial Básico



6. INDICADORES

6.1. INDICADOR No. 4.

LA SUSCRITA GERENTE DE ESE CENTRO DE SALUD BUENAVISTA BOYACA

CERTIFICA QUE:

El **Indicador No.4: "Riesgo fiscal y financiero"**. De la resolución No. 408 de 2018 la ESE Centro de Salud Buena Vista se encuentra en riesgo fiscal y financiero con forme a la categorización del riesgo expuesta en la Resolución 980 publicada en la página SIHO 2193, por lo cual debe Adoptar Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero el cual se encuentra en trámite de viabilidad.

FORMULA	RESULTADOS
Adopción de Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción plan de saneamiento Fiscal y Financiero

Dados los criterios de la Resolución 408 este valor se redistribuirá entre los siete (07) indicadores restantes del Área Administrativa y Financiera.

La presente se expide a los 26 días del mes de marzo de 2025 como soporte a la evaluación del gerente 2024 acorde con los establecido en la resolución 408 de 2018.

JULIE IVON ORTIZ CASAS
Gerente



6.2. INDICADOR No. 5

No. DEL INDICADOR.	5	NOMBRE	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida
RESPONSABLE:	Contador		
FUENTE DE INFORMACIÓN	Ficha Técnica SIHO		

CRITERIO	FORMULA	VALOR	%
NUMERADOR	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación, / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de evaluación)	37.097.49	1.06
DENOMINADOR	(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior - en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación / Número UVR producidas en la vigencia anterior)].	34.855.75	

ANALISIS
<p>Este indicador es calculado a partir de la información reportada por el Ministerio de Salud y la Protección Social y publicada por ellos conforme el decreto 2193 de 2004, el cual mide la variación de los gastos entre periodos respecto a las unidades de producción. Las unidades de producción son las actividades asistenciales determinadas por el ministerio, que realizan las ESE y que conforme al nivel de complejidad de la institución se les asigna un peso porcentual específico, las cuales sumadas establecen la producción equivalente (UVR), cuyo comportamiento demuestra el acceso a los servicios y la eliminación progresiva de las barreras de acceso año tras año por parte de la ESE. El análisis de la producción y la modalidad de contratación han permitido a la institución durante la vigencia 2024, mantenga su punto de equilibrio, incremente sus ingresos y su recaudo en su operación corriente, sin necesidad de apalancarse con recursos de vigencias anteriores</p>



ANALISIS

El incremento de los Gastos de Funcionamiento respecto de la vigencia anterior se debió a las mejoras realizadas a la infraestructura y la compra de equipos tecnológicos de calidad, incremento de salarios la cual fue necesaria para la adaptación de los nuevos servicios que tiene previstos realizar,

Cabe aclarar que no todas las actividades desarrolladas en APS se encuentran dentro de la producción, mientras que los Gastos debieron ser registrados en la totalidad.

Lo que permite concluir que aun cuando existió un incremento de los ingresos totales reconocidos sin apalancamiento de cxc de vigencias anteriores del 1.01% y con recaudo del 1.08% el costo operacional de la ESE genera una Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida para la vigencia 2024 igual a 1.06

La calificación para el año fue:

7. ANÁLISIS COMPARATIVO-METAS

Durante la vigencia 2024, la ESE debió incurrir en gastos como compra de equipos de cómputo, adecuaciones de infraestructura y planta física, al igual que equipos biomédicos para la apertura de nuevos servicios, incrementos salariales

8. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS

- ✓ Incremento de los ingresos reconocidos en un 55%
- ✓ Incremento de los ingresos recaudados en un 55%

SANDRA MILENA BELLO
Contadora



6.3. INDICADOR No. 6

No. DEL INDICADOR:	6	NOMBRE:	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. Compras conjuntas. 2. Compras a través de cooperativas de empresas sociales del Estado. 3. Compras a través de mecanismos electrónicos.
RESPONSABLE:	Tesorero, Contador		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Garantizar un suministro adecuado y oportuno de los insumos necesarios para la prestación de servicios de salud, al mismo tiempo que se promueve la optimización de recursos.		
LINEA BASE DEL INDICADOR:	Mayor o igual a 0,7		
REFERENCIA NORMATIVA:	Resolución 408 de 2018		

CRITERIO	FORMULA	VALOR	%
NUMERADOR	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de ESE, (c) compras a través de mecanismos electrónicos	0	0
DENOMINADOR	Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada.	0	

ANALISIS DEL INDICADOR

Para la vigencia 2024 no se realizaron compras de medicamentos y material médico quirúrgico por mecanismos de compras conjuntas, de cooperativas ni por medios electrónicos debido al sobre costo en la compra de los mismos, la capacidad de entrega, y la disponibilidad de despacho



La calificación para el año fue: _____

9. ANÁLISIS COMPARATIVO-METAS

Como ya se mencionó para el año 2024 no se logra cumplir con el estándar de compra mínima del 70% , si bien las compras conjuntas, compras a través de cooperativas o compras electrónicas, son requisitos que de manera expresa condicionan este indicador según la resolución 408 de 2018, es también pertinente mencionar que la ESE en busca de controlar los precios de adquisición según el mercado, buscando calidad, suficiencia y oportunidad de los insumos de medicamentos y material médico quirúrgico, por lo cual decidió realizar estas adquisiciones por medio de otros proveedores.

10. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS

- ✓ Se adquirió por otros medios por análisis de precios que y mejores condiciones de compra de medicamentos buscando optimizar los recursos con calidad en el producto.
- ✓ La institución garantizo el suministro y dispensación de medicamentos requeridos por la prestación del servicio al usuario, de acuerdo a la contratación con la diferentes ERP
- ✓ Se monitorizo los pedidos frente a la entrega efectiva de los mismos.

SOPORTES:

- ✓ Certificación suscrita por revisor fiscal, en caso de no contar con revisor fiscal, suscrita por el contador y responsable de control interno de la E.S.E y el tesorero de la ESE

SANDRA MILENA BELLO

Contador

Anexos: Certificación



6.4. INDICADOR No. 7

No. DEL INDICADOR:	7	NOMBRE:	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior
RESPONSABLE:	Tesorero, Contador		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Monitorear y controlar la cantidad de deuda acumulada por el hospital con su personal de planta y con los proveedores de servicios contratados, que supere los 30 días de vencimiento. Además, se busca analizar la variación de este monto en comparación con la vigencia anterior, con el fin de identificar posibles problemas de liquidez y gestionar de manera eficiente los recursos financieros para cumplir con las obligaciones laborales y contractuales a tiempo.		
LINEA BASE DEL INDICADOR:	0		
REFERENCIA NORMATIVA:	Resolución 408 de 2018		

CRITERIO	FORMULA	VALOR	%
NUMERADOR	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación	0	0
DENOMINADOR	[(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes)]	0	



ANÁLISIS DEL INDICADOR

Para la vigencia 2024 La ESE cancelo de manera oportuna sus gastos de personal logrando así cumplir con sus obligaciones laborales dentro de un plazo no mayor a 30 días, lo que permitió que el indicador se mantuviera en el estándar establecido por la Resolución 408 del 2018.

De igual manera a corte 31 de diciembre de 2024 se encuentran al día todas las obligaciones por conceptos de prestaciones sociales, riesgos profesionales y Seguridad Social en Salud, evidenciando un cumplimiento en la meta establecida.,

La calificación para el año fue: _____

1. ANÁLISIS COMPARATIVO-METAS

Como se puede evidenciar la ESE ha logrado mantener el estándar planteado para el indicador.

2. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS

SANDRA MILENA BELLO

Contadora



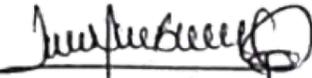
**LAS SUSCRITAS TESORERA Y CONTADORA DE LA DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD BUENAVISTA
CON NIT 820.003.550-8**

CERTIFICAMOS:

Que la ESE Centro de Salud Buenavista, durante el periodo comprendido entre el 1º Enero al 31 de diciembre de 2024, no realizó adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y/o mecanismos electrónicos, conforme a las razones expuestas en el análisis del indicador número 6 de la resolución 408.

CRITERIO	FORMULA	VALOR	%
NUMERADOR	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos: (a) compras conjuntas (b) compras a través de cooperativas de ESE, (c) compras a través de mecanismos electrónicos	0	0
DENOMINADOR	valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada.	0	


NUBIA MILENA MORENO
MIRANDA Tesorera


SANDRA MILENA BELLO
Contadora
T.P 99281-T



**LAS SUSCRITAS TESORERA Y CONTADORA DE LA DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD BUENAVISTA
CON NIT 820.003.550-8**

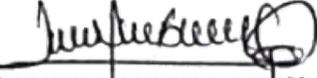
CERTIFICAMOS:

Al cierre de la vigencia Fiscal 2024 la ESE **NO** presento deudas por concepto de salarios de personal De planta y contratación de servicios superior a 30 días como se indica a continuación:

Indicador No. 7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior	resultado
Formula:	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación.	0
	(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) -(valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)	

La presente certificación se expide a los 26 días de marzo del año en curso en cumplimiento de la Resolución 408 del 2018.


NUBIA MILENA MORENO MIRANDA
 Tesorera


SANDRA MILENA BELLO
 Contadora
 T.P 99281-T



6.5. INDICADOR No. 9

No. DEL INDICADOR:	9	NOMBRE:	Resultado equilibrio presupuestal Con recaudo.
RESPONSABLE:	Contador		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Evaluar la eficiencia y eficacia en la gestión financiera de la institución, garantizando que los recursos económicos sean administrados de manera óptima para lograr un equilibrio entre los ingresos y los gastos, asegurando la sostenibilidad financiera a largo plazo.		
≥ 1	≥ 1		
REFERENCIA NORMATIVA:	Resolución 408 de 2018		

CRITERIO	FORMULA	VALOR	%
NUMERADOR	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de C x C de vigencias anteriores)	2.403.653.545	1.04
DENOMINADOR	Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores.	2.319.364.305	

ANÁLISIS DEL INDICADOR
<p>Este indicador muestra la relación entre los ingresos totales y los gastos comprometidos desde el orden presupuestal, que para la vigencia 2024, la ESE Supero el estándar del indicador de equilibrio presupuestal con recaudo en un 1.04, lo que indica que por cada peso comprometido la ESE recaudo 1.04 pesos, para respaldar esas obligaciones mostrando así un manejo eficiente de los recursos, siendo las metas principales de la gerencia, la recuperación de cartera apertura de nuevos servicios y optimización del gasto</p>

La calificación para el año fue: _____



Durante En la vigencia 2024 la ESE logró cumplir con el 100% de sus compromisos adquiridos. El equilibrio presupuestal con recaudo es satisfactorio teniendo en cuenta la crisis de flujo de recursos y las demás variables externas por la cual atraviesa el sector salud a nivel nacional, como es la liquidación de varios EPS, que para el caso de la ESE de la cartera total representa el 49%.

1. LOGROS -CAUSAS DE LA DESVIACIÓN-COMPROMISOS

La entidad estableció metas de recuperación de cartera para garantizar el flujo de recursos necesarios para cumplir con los compromisos adquiridos.

Se realizaron liquidaciones de contratos de vigencias anteriores con las diferentes ERP.

Mejora en el valor de la contratación de la UPC con algunas EPS.

La ESE continuó con el mejoramiento continuo de los procesos de facturación, auditoría médica, autorizaciones, asignación de citas y referencia y contra referencia con el fin de optimizar los tiempos y oportunidad en la radicación de cuentas a las diferentes entidades y mitigar el riesgo de glosas y devoluciones.

Fortalecimiento del portafolio de servicios en razón al cumplimiento de las condiciones de habilitación.

SANDRA MILENA BELLO

Contador



6.6. INDICADOR No. 11

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE CENTRO DE SALUD BUENAVISTA BOYACA CON NIT 820.003.550

CERTIFICA QUE:

El Indicador No.11: “Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya”. Da cumplimiento a la resolución No. 408 de 2018 se reportó dentro de los términos establecidos los informes trimestrales, correspondientes a la vigencia 2024, según lo establecido en la norma y como se evidencia en el soporte adjunto

Departamento	Municipio	Nombre Institución	Nivel	Primer Trimestre 2024		Segundo Trimestre 2024		Tercer trimestre 2024		Cuarto trimestre 2024		Resultado Final de Cumplimiento
				Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	
Boyacá	BUENAVISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA	1	04/06/2024	Oportuno	29/08/2024	Oportuno	28/11/2024	Oportuno	01/03/2025	Oportuno	Cumple

Se está a la espera, de la publicación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA VIGENCIA 2024 DECRETO 2193 en el Aplicativo SIHO, que se publica una vez se presente y sustente, el reporte anual de la correspondiente vigencia.

La presente se expide a los 26 días del mes de marzo de 2025, como soporte a la evaluación del gerente 2024 acorde con los establecido en la resolución 408 de 2018.

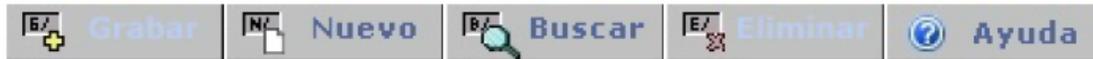
JULIE IVON ORTIZ CASAS
Gerente



7. FICHA TECNICA

26/3/25, 14:07

Ficha Técnica



FICHA TÉCNICA

1510900686 - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA DE BUENAVISTA - (BOYACÁ)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2024 Resolución 980 (con información cierre año 2023)	Riesgo medio
Año 2023 Resolución 851 (con información cierre año 2022)	Sin riesgo
Año 2022 No se aplicó porque la Resolución 856 estuvo vigente hasta el 30 de Junio de 2022.	No aplica
Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	No aplica
Año 2019 Resolución 1342 (con información cierre año 2018)	Riesgo bajo
Año 2018 Resolución 2249 (con información cierre año 2017)	Riesgo bajo
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo bajo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Sin riesgo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2023	2024
Camas de hospitalización	0	0
Total de egresos	0	0
Porcentaje Ocupacional	0	0
Promedio Dias Estancia	0	0
Giro Cama	0	0
Consultas Electivas	7.224	11.403
Consultas de medicina general urgentes realizadas	0	0
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	0	0
% Partos por cesárea		
Exámenes de laboratorio	12.233	15.080
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	0
Dosis de biológico aplicadas	1.499	1.739
Citologías cervicovaginales tomadas	351	341
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	179	722

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

Producción Equivalente UVR	45.184,95	58.063,59
----------------------------	-----------	-----------

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% infección intrahospitalaria
% cancelacion cirugia electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugia electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2023	2024
% pacientes atendidos por urgencias remitidos		
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos		
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).		
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2	1,267
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,016	1,409

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (Indicador 19, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general		
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias		
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,999	0,98

PLANTA DE PERSONAL

Variable	2023	2024
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	5	6
Empleados Públicos	0	0
Trabajadores Oficiales	0	0
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	3	4
Planta Temporal	2	2

GASTO COMPROMETIDO (pesos corrientes)

Variable	2023	2024
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	1.574.955.211	2.154.013.484
Gasto de Funcionamiento	1.469.699.996	2.013.185.676

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

Gastos de Personal	842.330.654	1.455.385.176
Gasto de Personal de Planta	324.710.161	404.758.227
Servicios Personales Indirectos	517.620.493	1.050.626.949
Gasto de Sueldos	185.764.778	239.504.696
Gastos Generales	627.369.342	557.800.500
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	105.255.215	140.827.808
Otros Gastos	0	0
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	165.350.821
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	1.574.955.211	2.319.364.305

INGRESOS RECONOCIDOS (pesos corrientes)

Variable	2023	2024
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	1.842.152.628	2.506.867.717
Total Venta de Servicios	1.102.648.980	1.330.500.747
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0
.....Régimen Subsidiado	905.535.844	1.069.358.854
.....Régimen Contributivo	12.215.635	45.890.457
Otras ventas de servicios	184.897.501	215.251.436
Aportes	284.295.664	830.482.557
Otros Ingresos	455.207.984	345.884.413
Cuentas por cobrar Otras vigencias	12.885.960	78.297.387
Ingreso Total Reconocido	1.855.038.588	2.585.165.104

INGRESOS RECAUDADOS (pesos corrientes)

Variable	2023	2024
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	1.731.519.651	2.325.356.158
Total Venta de Servicios	1.008.332.556	1.249.248.138
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0
.....Régimen Subsidiado	821.258.211	1.030.987.884

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

.....Régimen Contributivo	8.636.594	16.217.978
Otras ventas de servicios	178.437.751	202.042.276
Aportes	269.479.111	730.223.607
Otros Ingresos	453.707.984	345.884.413
Cuentas por cobrar Otras vigencias	12.885.960	78.297.387
Ingreso Total Recaudado	1.744.405.611	2.403.653.545

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2023	2024
% de recaudos / reconocimientos	93,99	92,76
Total Venta de Servicios	91,45	93,89
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda		
.....Régimen Subsidiado	90,69	96,41
.....Régimen Contributivo	70,7	35,34
Otras ventas de servicios	96,51	93,86
Aportes	94,79	87,93
Otros Ingresos	99,67	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2023	2024
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,18	1,11
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,11	1,04
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,17	1,16
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	1,1	1,08

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	24.403,01	22.914,55
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	34.855,75	37.097,49
Gasto de personal por UVR (\$)	18.641,84	25.065,37

CARTERA DEUDORES (pesos corrientes)

Variable	2023	2024
Total Cartera	264.733.927	367.948.089
< 60 días	37.786.447	129.453.434
61 a 360 días	72.666.252	52.058.125
> 360 días	154.281.228	186.436.530
Régimen Subsidiado	232.589.064	220.099.207
< 60 días	14.634.134	7.802.401
61 a 360 días	69.643.499	30.568.569
> 360 días	148.311.431	181.728.237
Población Pobre No Asegurada	0	0
< 60 días	0	0
61 a 360 días	0	0
> 360 días	0	0
Régimen Contributivo	8.464.082	33.208.409
< 60 días	556.378	13.316.318
61 a 360 días	3.022.753	16.356.161
> 360 días	4.884.951	3.535.930
SOAT ECAT	0	364.140
< 60 días	0	0
61 a 360 días	0	364.140
> 360 días	0	0
Otros Deudores	23.680.781	114.276.333

<https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/vistas/fichasTecnicas.aspx?pageTitle=Ficha+T%u00e9cnica&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2fvistas%2ffichatecnica.pdf>



26/3/25, 14:07

Ficha Técnica

< 60 días	22.595.935	108.334.715
61 a 360 días	0	4.769.255
> 360 días	1.084.846	1.172.363

PASIVOS (pesos corrientes)

Variable	2023	2024
TOTAL PASIVO	57.811.511	106.431.747
...SERVICIOS PERSONALES	40.488.786	94.986.482
Otros Acreedores	17.322.725	11.445.265

Información del año 2024 en proceso de verificación y certificación.